

OFICIO N° 1 2 1 9 0

ANT.: 1. Resolución N°427, de 5 de octubre de 2022, de la Cámara de Diputados.

2. Memorandum N°17, de 13 de febrero de 2023, de la Jefa de la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior.

MAT.: Responde requerimiento.

SANTIAGO, 0 5 MAY 2023

**DE : CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**A : LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Junto con saludarlo, me dirijo a usted para dar respuesta al requerimiento formulado en el documento singularizado en el N°1 del ANT. Al respecto, le remito respuesta elaborada por la Jefa de la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior, conforme a los términos contenidos en el instrumento señalado en el N°2 del ya referido ANT.

Se despide atentamente,



**CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**



DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.



MEMORÁNDUM N°17

MAT.: Informa sobre la materia que indica.

ANT.: Oficio ORD. (D.J.L) N°1889 de la Jefa de la División Jurídico-Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia

SANTIAGO, 13 DE FEBRERO DE 2023

DE : LUPPY AGUIRRE BRAVO
JEFA DIVISIÓN JURÍDICA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

A : CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Junto con saludar, informo a usted, en relación con el contenido del Oficio ORD. (D.J.L) N° 1889 de la Jefa de la División Jurídico-Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que con fecha 28 de diciembre de 2022 el Ministerio del Interior y Seguridad Pública presentó una querrela en contra de Francisco Muñoz Carrasco, comúnmente conocido como "Pancho Malo", por el delito de sedición del artículo 126 del Código Penal, la que fue declarada admisible por el Tribunal y remitida al Ministerio Público.

Dicha querrela denuncia los hechos ocurridos el 17 de diciembre de 2022 en las afueras de la sede del partido Unión Demócrata Independiente ("UDI"), de los que fue víctima el H. Senador Javier Macaya Danús, y que habrían consistido básicamente en que un grupo de personas del denominado "Team Patriota", liderados por Francisco Muñoz, encararon al Senador Macaya por haber participado de las conversaciones que permitieron lograr el 12 de diciembre de 2022 el acuerdo para la elaboración de una nueva Constitución, gritando consignas y amedrentándolo, para así infundir temor tanto en él como en sus hijos, quienes lo acompañaban ese día.

20039418

Finalmente, se hace presente que la acción judicial se encuentra siendo tramitada bajo el RIT N° 7116-2022 del 8° Juzgado de Garantía de Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


LUPPY AGUIRRE BRAVO
JEFA DIVISIÓN JURÍDICA



LAB/JCS/FBM

DISTRIBUCIÓN

1. Ministra del Interior y Seguridad Pública
2. Archivo División Jurídica
3. Oficina de Partes